

|                     |                         |
|---------------------|-------------------------|
| En Jerez.           | Fuera                   |
| Un mes. . . 2 ptas. | Un trimestre. 675 ptas. |
| Un año. . . 22'50   | Un año. . . 25          |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

|                              | M.    | M.    | T.   | T.   |
|------------------------------|-------|-------|------|------|
| De Jerez á Sevilla. . . . .  | 7 46  | 7 46  | 4 48 | 4 48 |
| De Jerez á Cádiz. . . . .    | 7 20  | 40 38 | 15 6 | 15 6 |
| De Jerez á Sanlúcar. . . . . | 11 38 | 6 30  | 6 30 | 6 30 |
| De Sevilla á Jerez. . . . .  | 7 45  | 7 45  | 3 46 | 3 46 |
| Cádiz á Jerez. . . . .       | 5 40  | 9 35  | 2 35 | 6 35 |
| Sanlúcar á Jerez. . . . .    | 5 52  | 2 58  | 2 58 | 2 58 |

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 4 de Julio de 1888.

Núm. 9.908.

## El Guadalete.

### DE ACUERDO.

Perseverando *El Manifiesto* en su patriótico empeño de ver planteados en nuestra provincia los ferro-carriles económicos publica ayer el artículo que copiamos á continuación, adhiriéndonos á las consideraciones que hace el ilustrado colega y abrigando escasas esperanzas de que la prensa de la capital imite su meritoria conducta en este caso. Es digno de gran atención y de reposado estudio el ejemplo que cita *El Manifiesto* al recojer de *El Noticiero Bilbaino* los interesantes datos que expone sobre la próxima construcción de una línea férrea de vía angosta en una de las prósperas comarcas de Vizcaya. Construir un camino de 28 kilómetros de extensión en un recorrido donde las poblaciones son tan modestas que solo cuentan entre todas menos de 8.000 habitantes, bien debe servir de estímulo en nuestra provincia, y en Jerez singularmente, para buscar toda clase de recursos que permitan, como necesaria derivación del proyecto de ferro-carril de Jerez á Olvera, construir una línea que empalmado con éste llegue al Puerto de Galis, recorriendo extensiones donde hay más de 8.000 habitantes en barriadas y núcleos de población que el ferro-carril duplicaría en pocos años.

Si en Vizcaya se construyen rápidamente caminos para conseguir la útil explotación de riquezas naturales, igual propósito debemos perseguir aquí para que nuestra fértil Sierra sea amplia y fácilmente explotada, haciendo á Jerez el gran centro donde afluyan tantos variados productos que hoy apenas rinden una mísera utilidad. Un vasto desarrollo en la riqueza pública es el fin primordial á que obedece el pensamiento de atravesar un territorio llamado á un bello porvenir el día en que lo surquen los rails. Se nos dirá que parte de ese territorio, por lo abrupto, exige obras cuyo costo es superior al que debe calcularse para que el ferro-carril produzca una utilidad; pero á esto contestaremos nosotros que ni son conocidos los estudios que prueben el verdadero valor de la construcción, ni, aun conociéndolos, debería desistirse de acometer las obras, toda vez que por el Estado, en primer término, y por la provincia, y aun por nuestro Ayuntamiento, en equitativa proporcion, se garantizase un interés por determinado número de años á la Empresa constructora.

Si, como deseamos, el Sr. Canalejas desempeña largo tiempo la cartera de Fomento, podremos contar con el auxiliar más poderoso para que los ferro-carriles económicos se construyan en nuestra provincia, incluyéndose en ellos el de la Sierra de Jerez. Esa convicción abrigamos, así como tenemos escasa fé en que por la region gaditana haya numerosos imitadores de los generosos accionistas vizcaínos.

Y pues basta para preámbulo, dejaremos el merecido lugar al apre-

ciable colega, con quien siempre estamos de acuerdo en esta clase de asuntos.

### ¡ASÍ SE VENCE!

Nos llamarán pesados, ilusos y algo mas que eso, aquellos de nuestros lectores que ven empeñada nuestra constancia en conseguir el establecimiento de un buen servicio provincial de comunicaciones. Mas á riesgo de esa censura, á riesgo de que los entendidos y gentes de peso frunzan el ceño ante la insistencia en ingerirnos en los asuntos que estiman de su competencia exclusiva, hemos de proseguir nuestra tarea siempre que, cual hoy sucede, llegue á nuestra noticia algo que se relacione directamente con el ramo de comunicaciones ferro-viarias.

En el ilustrado periódico de Bilbao *El Noticiero Bilbaino*, correspondiente á los días 19, 20 y 21 del pasado mes de Junio, se insertan artículos consagrados al ferro-carril de vía estrecha—un metro entre carriles ó 1.048 de eje á eje—nombrado del «Cadagua», que debe unir á Zorroza con Balmaseda, recorriendo un trayecto de 28 kilómetros, siguiendo siempre el curso de aquel río por una ú otra orilla.

Esta importante vía ha de servir cumplidamente las necesidades de las llamadas Encartaciones, pudiendo asegurarse que tendrá inmediata prolongación hasta Villarroyo, recorriendo el rico valle de Mena y las merindades del Sur de la provincia de Burgos, poniendo así en fácil comunicación, esas comarcas con un puerto tan importante y comercial como Bilbao.

Las circunstancias que nos obligan á llamar la atención sobre esta línea, son, sin embargo, de otro orden de consideraciones que las expuestas. Nosotros solo vemos hoy en ese proyecto los puntos de ventajosa comparación que tiene con las líneas de la segunda red proyectada para la provincia de Cádiz, y á hacer ese examen comparativo dedicamos estas líneas, esperanzados de conseguir que la opinión se pronuncie con energía avasalladora por la realización inmediata de las dos líneas principales estudiadas ó que se estudian en esta provincia.

El ferro carril del «Cadagua» con un recorrido de 28 kilómetros entre Zorroza, estación del ramal de Bilbao á Portugalete en la confluencia del Nervion con el Cadagua, y Balmaseda, villa importante capital de las encartaciones y cabeza de un importante partido judicial, que comprende en su término el distrito minero de Somorrostro, comprende en su recorrido los pueblos siguientes, con expresion del número de habitantes y nombre de las estaciones y apeaderos:

#### ZONA DIRECTA.

De Zorroza á Alonsótegui, de 345 habitantes, afluye al apeadero de Irauregui.

La Cuadra, de 300 id., id. al de La Cuadra.

Sodupe, de 350 id., á la estación de Sodupe.

Güeñes, de 872 id., á la de Güeñes.

Zalla, de 1.383 id. á la de Zalla.

Balmaseda, de 2.150 id. á la de Balmaseda.

13 del Valle de Mena, de 2.127 id., á la de Balmaseda.

Total de habitantes que comprende esta zona, 7.527.

El material fijo y móvil, unido á la construcción total de la línea hasta el momento de la explotación, está calculado en 1.988.322'29, á que asciende el presupuesto de contrata, ó lo que es igual, á pesetas 71.298'14 por kilómetro, tipo medio, dado que la verdadera longitud de la línea es de 27.887'43 metros.

Con estos elementos y los de la zona indirecta, que guardan relacion estrecha, ha calculado el ilustradísimo y competente ingeniero, señor don V. Gorbeña, los productos brutos por kilómetro, y resultan ser de 6.442'46 pesetas al año, y equivalentes al 44 por 100 de los rendimientos ya conocidos del ferro-carril de Bilbao á Durango. Los gastos de explotación de esta última línea están resultando ser de 41'50 por 100 y el señor Gorbeña, para no pecar de optimista, fija en 50 por 100 los de la línea del Cadagua; de lo cual resulta un beneficio líquido anual de 90.194'20 pesetas, equivalente al 4'53 por 100 del presupuesto de contrata, tipo bien módico para intereses del capital.

Bien: pues con estos antecedentes, es muy consolador observar que, en la reunion celebrada en Zalla el 17 de Junio, presidida por el ilustrado ingeniero y diputado por Balmaseda, don Victor Chavarri, reunion que tenia por objeto constituir la compañía, al hacerse el recuento de las acciones suscritas, resultaron 2.114, de las cuales solo el señor Chavarri aprontaba 650. El proyecto era constituir la compañía con un capital social de 750.000 pesetas en 1.500 acciones, de suerte, que resultando suscritas 2.114, ascendía el capital suscrito á 1.057.000 pesetas, y podia darse por asegurada la construcción.

En vista de resultado tan satisfactorio é inesperado, se acordó, despues de madura discusión, que el número de acciones se

limitara á 2.000, representativa de un millón de pesetas, y se acordó tambien acometer las obras inmediatamente, toda vez que está aprobado el proyecto legislativo de la concesion, están terminados los estudios y existe en acciones la mitad del capital restante, acudiendo al crédito por obligaciones hipotecarias.

A pesar del módico interés de 4'50 por 100, que calcula el señor ingeniero Gorbeña para el capital invertido en la línea, ¿saben nuestros lectores á cómo se cotizaban las acciones á los dos días de quedar constituida la sociedad? ¡Con cuatro por ciento de beneficio!

¡Cuatro por ciento de beneficio á unas acciones de un ferro carril de 28 kilómetros de recorrido, con una población de 7 527 habitantes en la zona directa!

¿No será este ejemplo suficientemente elocuente para que aquí se constituya inmediatamente la compañía del ferro-carril de Jerez á Olvera y de Grazalema á Jerez, ó Grazalema á Chiclana?

Constitúyase la sociedad y comencemos por hacer el trozo de Jerez á Arcos, y como la población de estas dos ciudades es doce veces mayor que toda la comprendida en la zona directa del ferro-carril del Cadagua, es casi seguro que se obtendrán beneficios en cantidad equivalente. Mas aun cuando no resultaran tantos, aun cuando hubieran de reducirse en una cuarta parte, comencemos por algo, haciendo ese primer trozo, tan brevemente como sea posible.

Ya lo hemos dicho antes de ahora: la causa principal de nuestra crisis agrícola, es la carencia de vias de comunicacion económicas y breves. Esta es la causa de nuestra despoblacion rural; de la imposibilidad de transformar el cultivo de extensivo en intensivo; de la inseguridad en el campo; de la incultura. Nosotros lo habiamos dicho ya: el Sr. Moret lo ha confirmado en el Congreso desde el banco del gobierno:

«No pidais aumento de derechos en los trigos y harinas: pedid ferro-carriles económicos y pedid canales, y cuando haya éstos, pedid que el gobierno envíe un año á cada cortijo las máquinas y el personal facultativo encargado de ilustrar á los agricultores prácticos. Nada de tantas Granjas Modelos: todos los cortijos sirven para el objeto, si se manda el personal necesario y los instrumentos útiles del trabajo completados con un pequeño gabinete de analisis.»

Vamos á terminar: pero no sin antes enviar un cariñoso recuerdo á los patriotas del ferro-carril de Cadagua. Bien por los Sres. Chavarri, Torre (D. S.), Abasolo (D. Joaquin), Salcedo, Hernandez, Mendia, etc., y muy especialmente los señores Gorbeña y Bergé.

Así se predica, con el ejemplo. Así se vence en las luchas por la existencia: con la actividad, el progreso y el patriotismo.

#### TRECE GENERALES.

La situacion actual lleva de vida treinta y un meses.

En este tiempo—dice *El Resumen*—han reñido, se le han separado, ó tiene grandemente disgustados á los generales siguientes:

- Martinez Campos.
  - Jovellar.
  - Salamanca.
  - Cassola.
  - Polavieja.
  - Palacios.
  - Tassara.
  - Pieltain.
  - Primo de Rivera.
  - Calleja.
  - Daban (D. Antonio).
  - Pando.
  - Baranger.
- Total: dos capitanes generales de ejército, nueve tenientes generales y dos mariscales de campo.
- Sigue abierta la lista.

#### LA REFORMA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

##### DECLARACIONES DEL SR. MORET.

No ha sido desaprovechada la sesion que para la discusión de los presupuestos ha celebrado el domingo el Senado.

No porque éste haya introducido reducciones de gastos, que con ansia esperan los contribuyentes, contando con que la disminucion en los gastos traerá una rebaja en la tributacion. Ni tampoco porque se hayan introducido reformas en los servicios públicos que den por resultado á breve plazo economías importantes. Terminará la legislatura; puede darse ya por terminada; quedarán votados los presupuestos, y ni las economías se han realizado ni las reformas en los servicios públicos aparecen siquiera como tentativa.

Cuando en el Congreso se han pedido por algunos diputados grandes economías, los ministros han contestado que no se pueden hacer sin reformar los servicios.

Esto es verdad, y no lo decimos hoy por vez primera. Pero luego, cuando se piden las reformas en los servicios y se indican los vicios y defectos de éstos, se contesta tambien por los ministros que esto no es propio de la discusión de los presupuestos.

Pide un diputado, el Sr. Gamazo, por ejemplo, 20 millones de economías, y el Gobierno contesta que no es serio pedir una cifra de reduccion de gastos sin indicar en qué capítulos del presupuesto pueden hacerse. Pone un senador, como ayer el Sr. Hernandez Iglesias, de manifiesto los defectos de la organizacion de los servicios de un departamento ministerial, de Gobernacion, y contesta un individuo de la comision, que aquel examen de los servicios es materia para más extenso debate, pero que es impertinente en estos momentos.

¡Decir que es impertinente discutir la organizacion y la reforma de los servicios al discutir los presupuestos de gastos!

Ago se ha ganado, sin embargo, con esta discusión. Levantóse el Sr. Moret, ministro de la Gobernacion, y dijo más, mucho más de lo que el señor Hernandez Iglesias habia dicho.

Recordemos aquí cuantas veces los ministros han declarado en las Cortes irreductibles los gastos del Estado, y ahora oigamos al actual ministro de la Gobernacion.

Primeramente, confiesa que sobre personal en su departamento ministerial. No ha llegado á decir, como el Sr. Sagasta, que los oficinas de Estado son un asilo de holgazanes, pero ya es algo que haya contestado que sobre personal.

Añade que para corregir el mal es preciso variar el antiguo, rutinario y rancio sistema burocrático del expediente en la obscuridad y en la ignorancia de la oficina, y sustituirlo por el moderno sistema de la administracion á la inglesa, en que la ilustracion, el estudio, el reflejo de la ley del mundo exterior sean los verdaderos agentes que impulsen los servicios del Estado, los mejoren y los pongan al nivel de la vida política y del movimiento intelectual de los pueblos modernos.

Muy bien, Sr. Moret, muy bien.

Pero en seguida ocurre preguntar: si el Gobierno sabia todo eso, y en cuanto al Sr. Moret mucho tiempo que lo sabe, ¿por qué al preparar los nuevos presupuestos no se prepararon tambien las reformas que hubiesen cambiado el actual rutinario y rancio sistema burocrático y hubiesen rebajado ese personal que sobra? ¿Por qué?

Sigamos oyendo al Sr. Moret, y sigamos preguntando. Las Direcciones generales y otros organismos son casi inútiles, sobre todo desde que se ha rebajado tanto la categoria de estos puestos, que ya ninguna persona de verdadera práctica y de inteligencia superior se cree en el caso de aceptarlos, creyéndose rebajados cuando los desempeñan y aspirando en seguida á algo mayor.

Quedamos en que las Direcciones generales son inútiles; y que no sirven más que para dar un escaloncito para que vaya subiendo cierto número de funcionarios; y que este es todo el servicio que prestan al país y al Estado. Pero en seguida añade el Sr. Moret que por ahora no se puede prescindir de esas Direcciones y esos organismos.

¡Ah! ¿No se puede prescindir de cosas inútiles? ¿Por qué?

Suponemos que los contribuyentes se van enterando de cómo y por qué son irreductibles los gastos del Estado.

Declaró tambien el ministro de la Gobernacion, que la policia no llegará á llenar su cometido mientras no se la separe de la policia: que no acepta la Sanidad tal y como hoy se halla organizada, que no debe ser más que una funcion de policia y una cuestion de seguridad que no invade los demás terrenos.

De todo lo cual resulta que el presupuesto de Gobernacion, por las propias confesiones del ministro, es malo, verdaderamente malo, y caro.

¿Y qué sucedió en seguida?... Se aprobó el presupuesto de Gobernacion. El país que comente.

#### LA EXPOSICION UNIVERSAL.

##### (CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 30 de Junio de 1888.

SUMARIO.—Cuentas atrasadas.—Bélgica.—Su industria.—Su exposicion.—Cristaleria y máquinas.—Tormenta.—Las exhalaciones y las leyes físicas.—Verbena de San Juan.—Treinta mil entradas.—Un cuento.—Estréno.—San Pedro y Leon XIII.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Continuando esta descripción de la Exposicion del Uruguay, diré á V. que en tasajos, aceites, suelas y sedas, hay ejemplares muy notables que demuestran la virilidad de aquella tierra.

Se expone tambien una riquísima colección de maderas; y en una vitrina elegante, hay muestras de calzado de una correccion, y sobre todo de un peso tan liviano, que es verdaderamente inexplicable

cómo unas grandes botas de montar, pesan casi lo que unos calcetines.

Sin duda por esto, emigra tanta gente á Buenos Aires. Es el país donde debe ser más fácil el ponerse las botas.

En esta misma sala primera, hay algunas vitrinas que pertenecen á Bélgica, cuyo país ocupa tambien la nave 2.<sup>a</sup> Bélgica ha hecho una Exposicion muy interesante, y le debemos los españoles que haya sido uno de los países que más pronto y con más fé, se hayan ocupado de nuestra Exposicion Universal.

Bélgica tiene grandes puntos de contacto con Cataluña; es un país industrial, trabajador y sóbrio, que ha sabido, con una poblacion reducida, llegar á envidiable situacion comercial é industrial, que tiene grandes elementos de riqueza y cuya produccion es asombrosa.

Bélgica es un reducido territorio; tiene ciudades notabilísimas: Bruselas es una capital monumental, de aspecto tan bello como Paris. El Quartier Leopoldo, Ixelles, los Boulevares nuevos que hay en la parte baja, el Parque, el Bois de Lacambre, las Galerias de San Huberto, la Plaza de la Moneda, la que podríamos llamar Plaza de la Constitucion que todavia conserva la casa que habitó Carlos V, le dan un aspecto de ciudad modernísima, que seduce y encanta al viajero.

Si en lugar de estas cartas hiciere un artículo de viajes, seguramente Ambers, con su notabilísimo Museo y sus extraordinarios muelles, Malinas con su industria de encajes, Lieja y Brujas con sus grandes talleres, Gante con sus flores, Spa con sus paseos, Mons con sus recuerdos, y otras ciudades importantes, daríanme materia para escribir muchas cuartillas. Pero debó sacrificar mis aficiones á mi deber, y volviendo á la Exposicion Belga en Barcelona, decir á usted que es notable y completa.

En cristaleria y en lunas azogadas, seguramente no hay nada parecido; en porcelana, hay instalaciones muy notables, en bronce verdaderas maravillas, en telas metálicas y en maquinaria notabilísimos productos.... pero no adelantemos los sucesos, como dicen los novelistas cursis, y como en mi carta próxima he de ocuparme de la seccion belga, vitrina por vitrina, voy aprovechar el espacio que me queda en esta, para dar á V. algunas noticias.

Por los telegramas habra V. sabido la horrible tormenta de que aqui hemos disfrutado.

Han caído varias exhalaciones. Una ha destruido el globo cautivo: en un recinto tan grande como el de la Exposicion, donde hay torres y remates agudos, la exhalacion ha venido á caer en un punto, bajo, esférico y forrado de seda, es decir, contra todas las leyes de la fisica.

No crea V. que con este motivo vaya á abusar de la paciencia de los lectores de ese Diario, haciendo una disertacion científica sobre electricidad; me limitaré á decir á V. que ya hay pedido otro globo, porque es mucha la aficion que va habiendo á esta diversion. Las tendencias que la humanidad tiene á elevarse.

La verbena de San Juan, se solemnizó con una espléndida fiesta en la Exposicion. Hubo fuegos artificiales, fuente mágica y lo que es más importante, treinta mil entradas.

La Comision Ejecutiva, me consta, ve con mucho gusto las observaciones de todos, y muy especialmente las de la prensa, porque todos estamos interesados en el mejor éxito de la Exposicion, pero es muy difícil complacer todas las aspiraciones, y como se dice en algunos puntos de España, lograr que llueva á gusto de todos los labradores.

Unos encuentran admirable que en la Exposicion haya fiestas de noche, otros creen que esto puede perjudicar á los teatros; quien afirma que el sistema de torriquete es inmejorable; quien es absurdo; otros creen que la iluminacion eléctrica es ventajosísima dentro de los Palacios; hay quien sostiene que por la noche deben estar cerrados; los de aquí afirman que la Exposicion debe estar abierta durante todo el día; los de acullá, creen que algunas horas debe estar cerrado para la limpieza; y en resumen, que oyendo todas las opiniones, es imposible contentar á todos.

Salieron un padre y un hijo de Sevilla á Carmona.

No tenían más que una caballería, y el hijo, mozueto como de doce años, le cedió al padre, para que hiciera el viaje con más comodidad.

—Al llegar á la Torre del Oro, dijo una abuela:

—Mira el viejo egoista, como hace andar á pié al pobre chico.

Convencido el padre, bajó del burro y colocó sobre él á su hijo.

Algunos pasos más allá, á la puerta de un ventorro, les dijo un majo:

—Qué chico tan granuja, lleva á su padre á pié y vá él cómodamente en la caballería.

Tiene razon, dijo el muchacho, y convenció á su padre de que los dos debían montar en el borrico.

Así llegaron á Carmona. Al entrar por las tapias del pueblo, les dijo un mozo:

—Qué par de bestias! Por venir cómo... Y esclamó el padre: —No sabe uno cómo dar gusto. Gayurre entusiasmo al público anoche en el Español.

El Corresponsal.

LOS CLUBS DE MUJERES EN LONDRES.

El último número de The Woman's World, el periódico que dirige en Londres el célebre Oscar Wilde que a sí mismo se titula reformador del gusto en el siglo XIV, y que durante mucho tiempo anduvo vestido con trajes del tiempo de Carlos II de Inglaterra, ha publicado un artículo sobre los clubs de señoras en Londres.

El artículo está firmado por una escritora conocida, y es una revelación para mucha gente que ni aun siquiera sospechaba la existencia de esos clubs.

Actualmente hay en Londres cuatro clubs importantes de mujeres.

El Albemarle, que es el más grande, ha sido fundado por señoras, pero admite socios de ambos sexos en número igual.

El Alexandra Club es exclusivamente de señoras. El rigor de sus reglamentos llega al extremo de que no se permite la entrada de ningún hombre en él, aunque sea padre ó marido de una de las socias y aunque no vaya más que de visita.

Las porteras tienen órden severísimo de no dejar entrar á nadie del sexo masculino. Este casino, círculo ó como quiera llamarsele, está establecido en Grosvenor Street, y es tan aristocrático que no pueden ser socias de él más que las damas que reúnen los requisitos necesarios para asistir á la recepciones palaciegas.

A pesar de esto, ha reunido en cuatro años que lleva de vida 600 socias.

El Somerville Club es de fundación reciente. Ocupa un edificio lujoso en Oxford Street. No admite más que mujeres en la lista de socias, pero á los hombres no les está prohibida la entrada en calidad de visitas.

Dá fiestas, para las cuales las socias convidan á sus amigos. Este Club se ha declarado francamente por la idea de que sin hombres no hay distracción, ni placer, ni baile en este mundo.

Por último, el University Club es, como indica su nombre, un casino de sabias. Para ser socia de él la candidata tiene que haber probado algún año en una universidad y seguir estudiando ó haberse graduado en medicina, leyes, etc.

Es un club muy serio, verdadero ateneo científico, y la gran mayoría de las socias gasta gafas y permanece en estado de soltería, considerando el matrimonio como condición propia de seres inferiores y débiles.

Allí no se habla de los hombres por considerar el asunto demasiado baladí y la raza masculina poco digna de que las mujeres superiores se ocupen de ella.

Los clubs femeninos, donde las mujeres van á pasar el rato, á charlar, á leer, á escribir sus cartas, á comer y hasta á jugar, y donde dan reuniones, han echado raíces en Londres, y andando el tiempo las echarán en otras capitales.

Tanto en París como en Londres los moralistas claman contra los casinos de mujeres, profetizando que serán la ruina de la familia; porque si el marido pasa la vida en su club ó en su círculo, y la mujer otro tanto, ¿quién cuidará de los hijos? Pero en realidad los hijos seguirán como hasta ahora en las clases altas, es decir, sin que ni el padre ni la madre se ocupen mucho de ellos, distraídos por sus deberes sociales, de bailes, visitas y recepciones.

Lo que generalmente no se sabe es que los clubs de mujeres no son invención moderna.

En el precioso libro L'Italie galante et familiere au XVIII siècle escrito por un contemporáneo, el presidente De Brosses, leí hace ya años que en Bolonia las mujeres eran en extremo independientes, alegres é instruidas el siglo pasado, y tenían la costumbre de reunirse todas las noches en una casa destinada á este objeto y que costeaban entre todas. Allí se bailaba, se cantaba, se tomaba café, helados, etc., y se jugaba.

Éra, en una palabra, el club moderno, inventado por las mujeres antes de que los hombres pensaran en él.

más débiles. En los cuadrúpedos las hembras tienen mayor resistencia que los machos. Por cada 100 mujeres que mueren de repente perecen 780 hombres de igual muerte. En los Estados Unidos se suicidan al año por término medio 285 mujeres y 1.080 hombres. La apoplejía, la gota, la hidrocefalia, las afecciones del corazón y del hígado, la escrófula y la parálisis son infinitamente más fatales y más frecuentes en los hombres que en las mujeres.

Todos los países viejos tienen una población femenina muy superior á la masculina. En las familias reales la estadística demuestra que hay más hijas que hijos.

Pero hay un dato más convincente que todos estos para probar que la mujer está mejor constituida que el hombre para la existencia. Es el siguiente: Nacen del 2 al 6 por 100 más niños que niñas y sin embargo, resulta del conjunto de poblaciones que hay un 6 por 100 más mujeres que hombres en el mundo.

Los hombres somos, por lo tanto, la raza débil que muere pronto, y las mujeres deben darse prisa para cojer algún individuo de este nuestro género que tan rápidamente desaparece y que cada día ha de valer más por su escasez.

TELEGRAMAS.

DESCENSO DEL GLOBO.

Barcelona 1.º (9'16 noche.)

El globo libre á que me referia en mi telegrama de ayer estuvo media hora sobre el mar.

Temiendo los aeronautas que el viento los llevara al centro del Mediterráneo, arrojaron lastre con objeto de buscar en mayores elevaciones nuevas corrientes de aire, que encontraron á 1.600 metros de altura.

Entonces volvieron á tierra. Al encontrarse sobre Granollers, á las ocho de la noche, soltaron las válvulas y descendieron felizmente.

Las operaciones se verificaron con toda felicidad. Al descender el globo acudieron más de 200 personas que ayudaron á los aeronautas á safir de la barquilla y arreglar el globo.

Los expedicionarios están contentísimos del feliz resultado de su viaje. Creo que las expediciones libres se repetirán poco por resultar carísimas.

Por un viaje que dura próximamente dos horas se exigen á cada expedicionario 250 pesetas.

LOS CATALANES Y CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Barcelona 1.º (11'20 noche.)

El partido conservador catalán prepara un entusiasta recibimiento al Sr. Cánovas del Castillo, que se propone visitar á Barcelona.

Se dará un banquete en honor del ilustre estadista.

El Sr. Cánovas pronunciará, según se dice, un discurso político, en el cual acentuará el espíritu proteccionista.

Los fabricantes é industriales catalanes hoy retraídos de la política se pondrán incondicionalmente al lado del partido conservador si el Sr. Cánovas abraza resueltamente la bandera proteccionista.

LA GACETA.

DIA 29 DE JUNIO.

MINISTERIO DE ESTADO. — El 28 recibió la reina regente en audiencia particular al general de infantería de Grolman, que puso en sus manos las cartas é que el emperador de Alemania Guillermo II notificó su advenimiento al trono.

—Se ha concedido el exequatur á D. F. Pons y Nadal, cónsul de Bélgica en Palma con jurisdicción en las Baleares; al marqués de Santasilia, cónsul general de Italia en Cádiz con jurisdicción en aquella provincia y en las de Sevilla, Córdoba y Huelva, y á D. Luis Cañadas, vicecónsul de Costa Rica en Tarragona; y han sido autorizados monsieur G. Vignolle, agente consular de Francia en Matanzas, y D. Emilio Anton y don Francisco Díez vicecónsules de los Países Bajos en Ferrol y de Portugal en Chicliana.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto, fecha 21, indultando en recompensa de sus servicios durante el cónsulato á Miguel Sánchez Ortega y Ulpiano Galindo García de la cuarta parte de la pena que el 5 de Setiembre de 1885 les faltaba cumplir en el presidio de Cartagena.

—Por otro del 25 ha sido nombrado para la iglesia y obispado de Tarazona el arcipreste de la metropolitana de Valladolid D. Juan Soldevilla y aceptando el nombramiento, se practican las diligencias para su presentación á la Santa Sede.

MINISTERIO DE LA GUERRA. — Real decreto, fecha 28, disponiendo que el mariscal de campo de ingenieros D. Andrés Lopez y de la Vega cese en el cargo de comandante general subinspector de dicho cuerpo en el distrito de Cataluña y pase á la sección de reserva.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Real orden de 18 de Mayo, confirmando un fallo de la junta arbitral que aprobó el aforo por la partida 89 del arancel y recargo impuesto en la aduana de Irún á unas tijeras para costura presentadas para aadeudar por la 33. —Otra de 21 de Mayo, confirmando también el de la junta arbitral de Málaga, que aprobó el reparo sobre aadeudo de una partida de esponjas despachada en aquella aduana, que se mandó aforar por su peso bruto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — Real orden, fecha 23, confirmando al su pesion del alcalde y del secretario del Ayuntamiento de Realejo Bajo, en Canarias, por negligencia y abandono.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Real orden, fecha 25 concediendo los dos premios de 2.500 pesetas á los autores de las obras Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos y Ensayo de una Bibliografía complutense,

presentadas al concurso de la Biblioteca Nacional correspondiente á 1887, así como el extraordinario de 1.500 al de la Bibliografía española de Cerdeña, y dando las gracias por su puntualidad y celo á los individuos del tribunal calificador.

—Otra, fecha 26, autorizando la transferencia del ferro-carril de Plasencia á Astorga hecha por el concesionario D. Ramon Maria Lobo á la Compañía del ferrocarril del Oeste de España.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. — Real orden, fecha 18, nombrando para el registro de la propiedad de Bejucal, de segunda clase, en el territorio de la Audiencia de la Habana, á D. Maximino Ferrer, que sirve el de San Antonio de los Baños.

Variedades.

HUMORADAS.

I. Al mover tu abanico con gracejo quitas el polvo al corazón más viejo.

II. Como el viento continuo, no es sentida la eterna pesadez de nuestra vida.

III. Si pienso en tí, fatigan mi deseo mil pensamientos vanos, y, sin saber por qué, cuando te veo contengo el corazón con ambas manos.

IV. Tees infiel y la quieres? No me extraña: yo adoro á la esperanza aunque me engaña.

V. Aunque eres á mi amor inaccesible, no puedo menos de quererte un poco, pues soy bastante loco para morir creyendo en lo imposible.

VI. Se van dos á casar de gozo llenos: realizan su ideal: ¡un sueño menos!

VII. De todo lo visible y lo invisible crees solo en el amor, que es lo increíble.

VIII. En la aurora feliz de tus amores, solo quieras el dinero en flores. Mas, despues que pasó tu ardor primero, solo quieres las flores en dinero.

IX. Piensa solo en amar y en ser amada. El amor es lo que es: lo otro no es nada.

X. Te he visto no sé donde, ni sé cuando. ¡Ah! si; ya lo recuerdo: fué soñando.

CAMPOAMOR.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

LEY Y REGLAMENTO PARA EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

Se vende al precio de 4 reales en la imprenta de EL GUADALETE y en la Librería calle Larga núm. 33.

En Cádiz, librería de D. Manuel Morillas, y en el Puerto de Santa María, librería de Perez Hermanos, Larga núm. 116.

Desde el 1.º del corriente mes, el Colegio de Santo Tomás de Aquino, situado en la plaza de Vargas, núm. 3, ha quedado á cargo y bajo la dirección de don José Ruiz Toledoano, Profesor que ha sido durante treinta y seis años en el mismo Establecimiento.

El Sr. Ministro de Fomento, en carta redactada muy cortésmente, nos encarga le suscribamos á EL GUADALETE desde 1.º del mes actual, cuya determinación será sin duda estensiva á otros colegas de la provincia, pues el honorso móvil que impulsa al Sr. Canalejas á adquirir nuestro periódico es el de conocer las necesidades de los pueblos de la región gaditana, y los problemas que interesan á la agricultura y á la industria, de los cuales naturalmente se ocupa la prensa. Estimando en lo que vale la atención del Sr. Canalejas, tenemos el gusto de remitirle nuestra humilde publicación, y celebráramos, en la pequeñez de nuestros medios, poder cooperar á sus patrióticos deseos, de los cuales esperamos seguros beneficios para Jerez.

Leemos en «El Censor» de Sanlúcar: «Anteayer se inauguró el Circulo Liberal, centro esclusivo del comité liberal dinástico que preside en esta ciudad D. Pedro Rodríguez y Santiago.

Los señores que asistieron á la apertura del círculo, fueron obsequiados con un lunch en el que reinó la más franca y cordial amistad.

Por telegrama se dió conocimiento de la inauguración al presidente honorario del mismo, Sr. Duque de Almodóvar.»

Un estimado amigo nuestro nos escribe desde Gijón diciéndonos que en nueve días que lleva allí solo cuatro ha recibido EL GUADALETE, que puntualmente se le envía. Nos dice que ha reclamado al administrador de Medina Sidonia, aunque sin resultado, por cuya razón nos pide reproduzcamos su queja en nuestro periódico, á ver si hay quien quiera atenderla. Aquí queda, pues, deseando que no sea vana.

Miscelánea casera.—Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre un hecho repugnante que se repite con frecuencia. Existe en esta ciudad un desgraciado idiota de alguna edad á quien los pilluelos insultan y maltratan, el cual prorrumpa desafortadamente en palabras obscenas con escándalo de los transeúntes. ¿No podría albergarse á dicho individuo en alguna casa de beneficencia ó impedir de algun modo tal escándalo?

Siguen las riñas en público de los perros de presa; esperamos se amoneste de algun modo á los dueños de tan molestos animales.

También hemos oido lamentarse á algunas familias del abuso que se hace en esta estación al ocupar la vía pública, especialmente en parajes angostos, en las puertas de los cafés y otros establecimientos, dándose el triste caso que algunas señoras prefieren ir por el arrecife á verse molestadas con el exceso de mesas y sillas y... otras inconveniencias.

Fué el discurso del Sr. Moret del día 1.º—y así lo reconocieron la mayoría y las oposiciones unánimemente,—uno de los más hermosos que se han pronunciado en el banco azul. Tan entusiastado salió EL Correo, que dice que no hay en Europa un orador que supere al Sr. Moret. Si quiera ver el nuevo ministro de la Gobernación igualmente entusiastado al país, necesita realizar pronto las reformas que ayer prometía. De otro modo, su discurso no tendrá más valor que el que tienen siempre los discursos retóricos y elocuentes. Con que á ver si los hechos responden á las palabras.

El consumo de bebidas en París.—Desde hace algunos años el consumo de vino en París va disminuyendo paulatinamente, aumentando en cambio el de las sidras. En 1881, según una estadística formada por la prefectura del Sena, el consumo medio de bebidas por habitantes fué de 224 litros de vino, 13 1/2 de cerveza y 2 1/2 de sidra; mientras que en 1886 este consumo fué de 186 litros de vino, 11 1/2 de cerveza y 12 1/2 de sidra. Si esta proporción sigue en los años sucesivos, y las falsificaciones de vinos continúan desacreditando estos caldos, pronto veremos comprometida en extremo una de nuestras primeras riquezas.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

- Para Puerto Rico, 87 cajas. Para Matanzas, 105 cajas. Para Cienfuegos, 268 cajas. Para la Habana, 71 botas, 3 cuartas, 6 octavas y 1072 cajas. Para Veracruz, 90 botas y 297 cajas. Para New-York, 233 botas, 1 cuarta 12 cajas. Para Lisboa, 4 botas, 3 octavas y 37 cajas. Para Londres, 264 botas, 1 media y 15 cajas. Para Leith, 54 botas, 1 octava y 10 cajas. Para Burdeos, 42 botas, 3 cuartas y 19 cajas.

Obras consultadas en la Biblioteca pública durante el mes de Junio:

- De Literatura. . . . . 324 De Historia . . . . . 248 De Ciencias y Artes. . . . . 205 De Jurisprudencia. . . . . 62 De Teología. . . . . 43

Además han sido adquiridos durante el mismo mes 20 folletos y una obra titulada La España del siglo XIX regalo del Ateneo de Madrid, y cuatro más compradas con fondos del presupuesto de la Biblioteca.

Entre las alumnas que en los exámenes de Reválida de título superior, verificados en el pasado mes de Junio en la Normal de Cádiz, han merecido por unanimidad el calificativo de Sobresalientes, despues de unos brillantes ejercicios, se cuentan las Sras. D.ª María del Carmen Granados, D.ª Feliciano Soto y Moron y D.ª Luisa Perez Garcia, apreciables é ilustradas hijas de Jerez.

La primera solo tiene 14 años, y esto solo hace la apologia de su talento y aplicación.

Flores que recibe D. Carlos de la prensa que sigue al Sr. Nocedal. Dice EL Tradicionalista:

«Hombres como el Sr. Orti y Lara necesitan el Sr. Duque de Madrid. Si los tuviese al lado suyo, no se enarbolaría nunca la negra bandera del poder cesarista, despótico y, por lo mismo, aborrecible que ya tenemos delante.»

Parécenos que hay exceso de optimismo en la siguiente noticia de La Andalucía Moderna:

«El alumbrado eléctrico va á quedar establecido dentro de poco en todas las poblaciones de importancia de Andalucía.»

Cádiz, Málaga, Jerez, Ronda, Antequera, Archidona y otras varias disfrutarán de este adelanto.»

Por lo que hace á Jerez es dudoso que dentro de poco obtenga ese adelanto. Respecto á Sevilla celebramos que el apreciable colega pueda añadir á las anteriores líneas las siguientes:

«Sevilla no será de las últimas, pues, como ya hemos dicho, la Comisión respectiva del Municipio ha dado dictamen favorable á la solicitud de nuestro amigo el Sr. Aguilar, pidiendo autorización para instalar aquí dicho alumbrado, y en uno de los próximos cabildos quedará aprobado aquel.»

Se ha concedido el retiro del servicio á nuestro distinguido paisano el capitán de navío D. Carlos Garcia de la Torre.

En la administración de correos de Sevilla hay detenida una carta dirigida á los Sres. E. Alvarez y C.ª de Jerez.

Ingenieros industriales.—Han obtenido los nombramientos de ingenieros para el reconocimiento de alcoholes en el distrito de Cádiz, Sevilla y Málaga los señores D. Agustin Martinez Villarino y don Cayetano Valverde Herrera, con el sueldo anual de 4.000 y 3.000 pesetas respectivamente.

Rentas del Estado.—En la Aduana de esta capital se han recaudado en el mes anterior pesetas 395.370'89, resultando una diferencia de más de 101.227'62 sobre lo ingresado en Junio de 1887 que importó 294.143'27.

La renta del timbre ha sufrido un aumento de 19.437 pesetas por haber importado la recaudación en el mes anterior 130.910'06, siendo la de igual fecha del año pasado de 111.473'06.

Por contribuciones han ingresado 440.798'72 pesetas: como en Junio de 1887 la recaudación fué de 297.368'79, ha habido esta vez una diferencia en favor del Tesoro de 152.439'93.

Cuadro.—D. José Benlliure ha vendido su cuadro titulado «Mes de María en Valencia» á un músico de Munich, que ha pagado por esta obra de arte 29.000 pesetas.

Leemos en el «Imparcial»:

«CONTESTACIONES.—Son muchas las personas que han escrito pidiendo pormenores sobre el invento del ingeniero francés Mr. de Humy para producir luz eléctrica, sin necesidad de fuerza motriz. Los datos que sirvieron para redactar el párrafo del «Alrededor del Mundo» que habló de este invento fueron tomados de una carta enviada al Figaro, de París, por su corresponsal en Londres Mr. Johnson. El corresponsal conoce á Mr. de Humy y había visto por sí mismo los aparatos. Hemos escrito pidiendo las señas de Mr. de Humy en Londres.»

Dice la «Provincia de Huelva»:

«que con la faena agrícola de recolección han empezado también los primeros desecantos.

La cosecha de habas resulta disminuida en un cincuenta por ciento de lo que los labradores de esta zona se prometían.

Algo mejores son los resultados que obtienen los del Condado. Las transacciones son pocas y los precios bajos.

La cosecha de trigo promete dar mejores resultados.

Dándose ya por segura la gran cosecha presentada de aceitunas, ha empezado el descenso en el precio del aceite: de 42 reales arroba, fuera de puerta como llegó á comprarse, se cotiza hoy á 38 1/2 ó 39.

Efectos del calor.—A las diez de la mañana del lunes cayó sobre los adoquines de la calle de las Armas, de Sevilla, inmediato á la Puerta Real, una hermosa cigüeña, á la que el calor y el cansancio habían quitado las fuerzas.

Fué recojida por un vecino que le propinó todo género de cuidados.

Todavía allí no señala el termómetro más que 46 centígrados, como máximo, al sol.

Pero hay esperanzas de llegar á 56. Si se pudiera almacenar en la despensa un poco de este calor, prestaría un inmenso servicio allá para Diciembre y Enero. Buena cara pondrían los que hacen capas.

Los consumos.—Dice el «Diario»:

«Ayer empezaron á practicar los aforos de los artículos de consumos recargados en la nueva tarifa por la comisión nombrada al efecto.

Para la chacina, fué en representación del Ayuntamiento el Sr. Ferro; para los trigos y harina el Sr. Garcia Boullier (D. A.) y para los aceites el Sr. Requejo.

Algunos dueños de panaderías protestaron, consignándolo en acta notarial contra la cobranza de las diferencias que resulten de más en trigo y harinas.

Parece que las operaciones de aforos se practican á petición del contratista de consumos para hacer en su día las oportunas liquidaciones en el Ayuntamiento y hacer constar por tanto las existencias en 1.º de Julio.

No hay idea, por tanto, de cobrar esas diferencias.»

**Trigo chino.** El diputado señor Aguirre ha pedido al Sr. Ministro de Fomento haga venir de China un cargamento de trigo de una importante variedad que allí se cultiva. Parece ser que con cada 100 kilogramos de este trigo se pueden elaborar 170 kilogramos de pan de muy buena calidad, mientras que con el trigo que producimos en Europa solo pueden confeccionarse 133 kilogramos de pan por 100 kilogramos de harina. Si los datos aducidos son exactos, convendría ensayar el cultivo de tan interesante variedad; siquiera se abrigue el justo temor de que se modifiquen sus excelentes cualidades por las diversas influencias de suelo y clima.

**Con talento.**—Dice un periódico de Almería:

«Felipe Navarro ha roto la pluma de curial para empuñar de nuevo la muleta de torero. El jueves sale para Málaga, en cuya plaza se propone matar seis reses bravas el domingo próximo.»

Este Navarro tiene el solo más talento que la mitad de la curia española.

A ver cuantos pleitos necesita defender para ganar treinta ó cuarenta mil duros al año, como ganan las eminencias del torero.

Navarro me es simpático, y su decisión señala a la humanidad una nueva y brillante senda para cumplir como bueno los deberes de la vida.

Lo del Barón del Monte, se realizará en medio de los aplausos de la *high life*. Navarro enseña el camino.»

Aquí aquello de qué país, qué paisaje y qué paisanaje.

**El calor.**—Nada menos que tres señoras casadas se han fugado de sus respectivos domicilios de Valladolid en dos días.

**Mercado de bueyes en Tanager.**—El domingo llegaron al Soco 74 bueyes, los cuales se vendieron a los precios de 16 á 25 pfs. por cabeza.

El jueves se presentaron al mercado reses 78, vendiéndose desde 15 1/2 á 24 pesos fuertes por cabeza.

El precio de la carne es de 7 á 10 pfs. el quintal de 168 lbs. inglesas.

**El día 27 del pasado** empezó á montarse el primer tramo del puente de Tres Fuentes, última obra de importancia del ferrocarril de Zafra á Huelva.

Para el 15 de este mes quedará sentada toda la vía, quedando como único entorpecimiento el puente que no estará en disposición de dar paso á las locomotoras hasta el mes de Setiembre.

**Unas bodas de plata** originales.

Los monjes de la abadía de Fécamp han celebrado el 25.º aniversario de la fundación de la destilería en que se produce ese licor estomacal tan apreciado que se conoce con el nombre de *licor de los benedictinos*.

El suceso ha sido celebrado con fiestas en Fécamp y en la abadía.

**La prensa de todos los países** publica estos días anécdotas referentes al emperador Federico.

Un escritor francés cuenta la siguiente, que traducimos por el fondo tierno y suave que tiene, reflejo fiel del carácter del emperador difunto.

«Atravesando Alemania, en 1877, me detuve en Colonia en el hotel del Norte. Era Colonia por aquellos días el centro de las grandes maniobras alemanas.

El hotel parecía un cuartel y en él se albergaba también *nuestro Fritz* con otros generales. Cierta noche, al concluir la comida en unión de muchos oficiales, entró Federico con la mayor y más simpática de las familiaridades.

VI en el rostro del héroe de Wagner seriedad y melancolía.

Algunos oficiales han ocupado los mejores puestos, cosa que no pareció alterarle poco ni mucho. Una niña del hotel, rubita, de cuatro ó cinco años, se ha metido, llevada por la curiosidad en el comedor. Pegada á la pared con la boca abierta y un ramo en la mano, contemplaba á los oficiales maravillada.

Nadie le hace caso, por de contado. Al entrada el kronprinz la vió al paso y se detuvo delante.

La niña estaba realmente muy mona con su blusita de muselina blanca, que dejaba los bracitos al descubierto.

El kronprinz se inclinó hasta la pequeña y la dijo:

—¿Me das una rosa monita?

La niña cogió una rosa del ramo y se la dió al kronprinz sin decir palabra y poniéndose muy encarnada.

El kronprinz la dió un beso.

Yo casi lloré en aquel momento y sentí el corazón lleno de esperanzas. Nadie que mire como Federico miró á aquella criatura es perverso; no se mata hombres por quien así besa á los niños...»

**A un amante celoso le han** propinado una gran paliza varias mujeres de Valladolid.

El galán fué conducido en mal estado al hospital de Esgueva.

**Al marchar el tren,** exclama uno de los empleados:

—¡Abajo!—Usted no puede ir en este coche.

—¿Por qué?

—Porque está V. embriagado.  
—Bueno, pues indíqueme V. el *reserva* de los borrachos

**SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO**

**Pequeña velocidad.**

12805: 8 barriles, Diez.—866: 31 cajas, Lagos.—819: 1 palanganero, Soto.—33: 1 bacalao, Torres.—53: 13 madera, Gonzalez.—35: 2 tejidos, Troncoso.—802: 1 conservas, Retamero.—4: 1 papel, Ortiz.—11: 1 queso, Saenz.—14: 3 hierro, Gutierrez.—15, 16: 7 azucar, Torres, Pastrana.—22: 3 barriles, Domecq.—23: 30 azucar, Villar.—24: 2 madera, Gonzalez.—83, 31: 12 azucar, Vidal, Vega.—32: 1 azucar Perez.—52, 59, 60: 4 bacalao, Garcia, Hidalgo, Fernandez.—87, 73, 74, 75, 76: 5 manteca, Gutierrez, Meneses, Gutierrez, Garcia.—1.319: 3000 duelas.—1611: 4 canastas, Garcia.—27208: 13 muebles, Pinto.—87: 1 barril, Goytia.—48: 1 algodón, Fernandez.—39: 2 jaboncillo, Angulo.—21, 31: 41 drogas, Huidobro, Martinez.—14: 8 azucar, Ruiz.—27005: 1 manteca, Gomez.—1: 1 tejidos, Teran.—6: 1 hierro, Cortes.—4: 3 aceite, Calasueños.—105 8: 6 loza, Garcia, Rubin.—48, 49: 3 bacalao, Porto, Perea.—76: 2 de muebles, Herrero.—30: 1 de quincalla, Cuena.—1239: 150 de cebada, Perez.—11026: 5 de limones, Garcia.—34: 2 de papel, Byass.—10: 2 de bacalao, Cerro.—70: 1 de metal, Simo.—69: 4 de bacalao, Herrero.—1697: 2 cajas de papel, Pomar.—3888: 1 de muebles, Moral.—572: 1 de jabon, Sanchez.—79: 1 de vino, Lozano.—3141: 2 de alcohol, Rodriguez.—7719: 1 de vino, Gutierrez.—202: 1 de loza, Ballines.—8: 1 de curtidos, Camacho.—3431: 3 de loza, Herrero.—36832: 1 de chocolate, Fernandez.—251: 10 de aguardiente, Fernandez.—6917: 1 de jalméria, Barca.—6886: 1 de jalméria, Martin.—7394: 1 de tela, Garcia.

**Gran velocidad**

5536: 2 barriles, Leña.—5531: 1 de tejidos, Cáceres.—5530: 1 de encargos, Adsuar.—5559: 1 de manteca, Perez.—5564: 4 de muebles, Fernandez.—6807, 6808: 2 de tejidos, Garcia, Lopez.—86, 1161: 2 barriles, Pino, Medrano.—1113, 360: 3 barriles, Tejo, Garcia.—4310: 2 de jaulas, Garcia.—4312: 2 de suelas, Camacho.—4316: 12 de muebles, Garcia.—1375: 5 de encargos, Fernandez.—425: 1 barril, Mateo.—1155, 1109: 3 barriles, Lago, Atané.—226, 329, 590: 3 de postales, Bueno, Sanchez, Davies.  
Jerez 3 de Julio de 1888.—Cortina.

**Anuncios de interés**

**Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.**

Desde el Miércoles 4 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde de todos los días no feriados, se pagarán en las oficinas de la Sociedad, calle Caballeros núm. 19, cinco pesetas por acción, á cuenta del dividendo que pueda corresponder en el presente año.

Jerez 2 de Julio de 1888.—El Presidente, Pedro Domecq.—El Secretario-Contador, Celestino Patac.

**EMILIO CONTRERAS**

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

**Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.**

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

**LAINEZ Y GILES. CÁDIZ.**

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

**CARBON COK SE**

Al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

**La Confitería de la Campana**

pana la ha trasladado su primitivo dueño Francisco Lopez á su otra Confitería conocida por la de la Estrella, calle de Francos, y el obrador á la calle de Laneros, Corralon de Blanquito.

**CLASES**

de Matemáticas y repaso del segundo ejercicio del grado de bachiller.

D. Manuel Delgado, Castellanos, 4, pral.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º Y 2.º. Transcripciones de matrimonios.

D. José Ramayo Martínez con D.ª María Antonia Sanchez Alvarez.  
D. Juan Espinosa Moreno con D.ª Isabel Pozo y de la Rosa.

Nacimientos. Manuel Fernandez Aguilár. Ana Tempa Collado. María Josefa Gonzalez y Ruiz Berdejo. Francisco Gil Neupaver. Acension Pila.

Defunciones. D. José Fernandez Ortiz. D.ª Dolores Ramirez Vera. D. Manuel Castro Ortega.

**COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.**

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

|  |    |
|--|----|
| Por cuestion, embriaguez y escándalo               | 8  |
| Por causar heridas                                 | 5  |
| Por desacato                                       | 1  |
| Por indocumentados y sospechosos                   | 2  |
| Por hurto y robo                                   | 4  |
| Por violacion                                      | 1  |
| Reclamados por diferentes autoridades              | 1  |
| Por causar daños con ganados en la propiedad rural | 11 |
| Total  | 34 |

Jerez 30 de Junio de 1888.—V.º B.º—El Alcalde, Freyre.—Juan Figueras.

**REGISTRO CIVIL.**

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de poblacion en el mes anterior

Matrimonios civiles 00.—Transcripciones, 15.

NACIMIENTOS.

|           |           |       |    |
|-----------|-----------|-------|----|
| Legítimos | Legítimos | Total |    |
| Varones   | 29        | 5     | 34 |
| Hembras   | 24        | 7     | 31 |
| Totales   | 53        | 12    | 65 |

DEFUNCIONES.

|         |          |       |    |
|---------|----------|-------|----|
| Adultos | Parvulos | Total |    |
| Varones | 21       | 19    | 40 |
| Hembras | 14       | 14    | 28 |
| Totales | 35       | 33    | 68 |

Además 6 fetos.  
Jerez 1.º de Julio de 1888.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 2 DE JULIO.**

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior . . . 114  
Entrada en el día de la fecha . . . 6  
Total . . . 117

Baja por curados . . . 3  
Idem por fallecidos . . . 0  
Existencia que queda . . . 114

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día . . . 33  
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . 63  
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25  
Transeúntes socorridos . . . 11

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 5.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior . . . 120  
Entrados en el día de la fecha . . . 6  
Total . . . 126

Han salido . . . 0  
Quedan . . . 126

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

Reses degolladas en el día 3.

| Reses          | Pesos | Pre-rio                  |
|----------------|-------|--------------------------|
| Ganado vacuno  | 16    | 2460-00 kilos 1'32 ptas. |
| Lanar          | 26    | 370-00 » 1'00 »          |
| Machos cabrios | 0     | 00-00 » 1'00 »           |
| De cerda       | 7     | 753-00 » 0'00 »          |

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Laureano Arz. de Sev. Mr.

MAÑANA.—Santa Filomena Vg. Mr., San Miguel de los Santos Cf. y los Stos. Cirilo y Metodio Obs. y Cfs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El viernes habrá misa de comunión á las siete y media de la mañana y á las siete de la tarde se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra la Congregacion del Sagrado Corazón de Jesús todos los viernes primeros de mes, y se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Perez Durán Benitez (Q. S. G. G.)

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

—La comision general del centenario de Colon, se ha dirigido de oficio á la Academia de la Historia, manifestándola que ha señalado la cantidad de 25.000 pesetas —con la condicion de ampliar esta cantidad, si es necesario,—para que se haga una bibliografía de los documentos impresos y manuscritos referentes al inmortal descubridor de América.

La Academia en vista de lo manifestado por dicha comision, nombró una ponencia compuesta de los Sres. Saavedra, Menendez Pelayo y Rada y Delgado, para que informara sobre la proposicion, y dichos señores han sentido su parecer de que debe encargarse de aquel la Academia misma.

—El Sr. Alonso Martinez aseguraba ayer que en virtud de la autorizacion que le han concedido las Cortes, en el próximo mes de Octubre tendrá terminado, y podrá poner al pié su firma, el Código civil.

La gente maliciosa pensaba que el señor Alonso Martinez considera que no será ministro en el mes de Noviembre.

—Se ha agravado en la enfermedad que hace días padece el exministro de Ultramar Sr. Nuñez de Arce.

Sinceramente deseamos el restablecimiento del insigne poeta.

—El número de oficiales suscritos para la espada de honor al general Cassola asciende ya al número 3.500.

En el día de ayer solamente fueron 500 las recibidas de provincias.

—Parece muy probable que no le será admitida al general Jovellar la dimision presentada de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—El general Lopez Dominguez ha manifestado á sus amigos intimos que este verano, como el anterior piensa permanecer en Madrid y no hacer expedicion alguna, si acaso, hasta el otoño próximo.

—En la cuestion de nombramientos pa-

ra altos puestos que parece iba á ser abordada ayer en el Consejo de ministros que se habia de celebrar, por la suspension de este, se han prolongado las esperanzas de los pretendientes.

Para la subsecretaría de Hacienda, vacante por el nombramiento del Sr. Aguilera para el gobierno civil, se indica como seguro al Sr. D. Emilio Nieto y para la subsecretaría de Gracia y Justicia, al señor D. Alfonso Gonzalez.

Estos nombramientos, como el de gobernador de Madrid, proporcionarán al gobierno buen número de amigos descontentos.

—El periódico intitulado *El ejército Español*, que durante algun tiempo ha estado sin publicarse apareció ayer de nuevo defendiendo las reformas militares del general Cassola.

—El Gobierno supo ayer que los conservadores y la minoría republicana del Congreso se hallaban decididos á no consentir que se convirtiera en ley, sin una amplia discusion, la de organizacion de tribunales, y que el Sr. Cánovas del Castillo habia encargado á sus amigos, y muy particularmente al Sr. Danvila, que la impugnarán con toda energía.

Persuadido, por consiguiente, de que no será ley aquel proyecto en esta parte de la legislatura, ha resuelto no ponerle hoy á discusion en el Congreso, donde se invertirá el tiempo en asuntos de carácter muy secundario.

Probablemente el Sr. Espinosa explicará una interpelacion ó apoyará una proposicion incidental, si no es aceptada en el acta la primera por el Sr. Alonso Martinez, sobre el estado de la administracion de justicia.

RUMORES DE DISOLUCION.

Oyó ayer *El Restimén*, ó lo soñó, este rumor, que hoy reproducen varios periódicos:

«Hemos oido á muchos ministeriales y algunos conservadores la especie de que el Sr. Sagasta tiene el propósito de dar ahora por terminada la legislatura, publicando pocos días despues el decreto de disolucion de Cortes y la convocatoria de otras nuevas para los últimos días de Octubre.»

A su vez *El Imparcial* adelanta estas impresiones:

«En los últimos días de Diciembre serán convocadas las Cámaras, y créese que entonces se planteará un debate, en el que se adopten ya actitudes definitivas por los personajes del partido liberal que hoy están ya en una situacion de discrepancia respecto del gobierno y del Sr. Sagasta.

Del resultado de este debate, no ya por los votos, sino por la apreciacion del estado de las mayorías se hace depender por los ministeriales que el Sr. Sagasta se decida á abrir la cuarta legislatura ó á pedir eidecreto de disolucion.»

Y añade *El Correo*:

«No hay motivo alguno que autorice el rumor de *El Restimén* ni las impresiones tambien *disolutorias* de *El Imparcial*, porque el gobierno tiene mayoría bastante en ambas Cámaras; y si además conserva la confianza de la Corona, se presentará, de fijo, en la cuarta legislatura.»

**ULTIMA HORA.**

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

ELECCION DE UN MONÁRQUICO.

París 2.—No habiendo resultado válida la eleccion parcial en el departamento de Charente, faltando á los candidatos el número de votos que exige la ley, ayer se procedió al escrutinio definitivo.

El resultado fué el siguiente, segun los telegramas recibidos esta madrugada: Gellibert de Seguins, conservador, 37.514 votos.

Weiller, oportunista, 21.934.

Derouledé, boulangierista, 19.631.

Por lo tanto, fué proclamado diputado el candidato monárquico, Sr. Gellibert de Seguins.

ALEMANIA Y RUSIA.—CAMBIOS PALATINOS.

Berlin 1.º.—En San Petersburgo fué obsequiado con un gran banquete el embajador extraordinario del nuevo Emperador de Alemania, asistiendo á la fiesta toda la familia imperial y los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra.

Las relaciones entre las cortes de Alemania y Rusia son muy cordiales.

La entrevista de los dos soberanos se verificará en breve; pero no se sabe todavía el día.

El conde de Stolberg ha sido relevado del cargo de ministro de la casa real de Prusia, siendo reemplazado por el señor Verdel Rodedorf, presidente del Parlamento alemán.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.**

ENTRARON.

Día 1. Vapor español Nuevo Estremadura, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español La Cartuja, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Barca inglesa Barajaró, de Alicante en 40 días en lastre.

Bergantin-goleta inglés Alliance, de Jersey en 12 días en lastre.

Goleta inglesa Minnie, de Malta en 24 días en lastre.

Goleta inglesa Hetty, de Cete en 24 días en lastre.

Balandra española Sagrario, de Algeciras en 1 día con loza y otros.

Los faluchos Emilia, de Isla Cristina con sardinas prensadas y Trinidad, de la misma procedencia en lastre.

El laúd San José, de Sevilla con ladrillos.

SALIERON.

Día 1. Vapor español correo América, con carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Balandra española Dolores, con ladrillos de tránsito para San Fernando

**BUQUES A LA CARGA.**

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á principios del presente Julio, la barca italiana JOHN HAMMETT,

de 639 toneladas de registro, su capitán Giovanni Bottene, que se halla fundada en aquella bahía recibiendo carga.

Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español JULIAN,

su capitán D. J. Guinea, saldrá el miércoles 4 de Julio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español BARAMBO,

su capitán D. J. Piñole, saldrá el Lunes 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico ENRIQUE,

capitan D. N. Aherasturi, saldrá de Cádiz el Viernes 20 de Julio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.**

El vapor

CABO CREUX,

capitan Ibargaray, saldrá el Jueves 6 del

# NOEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. PRECIO FIJO.

Altas novedades en cortinajes de tul y muselina, en blanco, crudo y colores. Nuevo surtido en telas para vestidos de señora. Encajes Bruselas, Chantilly y blonda para cubre-faldas. Confecciones en manteletas, esclavinas y otros. Ultimos modelos indicados por la moda (*acuarelle mode caprice*, unio 88.)

## A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

| Abono Núm. | Descripción  | Por saco de 100 kilos. | Ptas. | Cts. |
|------------|--|------------------------|-------|------|
| 1.         | Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines   | 32                     | 32    | 00   |
| 2.         | Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales   | 32                     | 32    | 00   |
| 3.         | Fosfatado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes   | 30                     | 30    | 00   |
| 4.         | Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo | 17                     | 17    | 50   |
| 6.         | Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz   | 24                     | 24    | 50   |
| 7.         | Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos   | 32                     | 32    | 00   |

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril. Para pedidos, consultas ó instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancilleria, 5

CARNE Y QUINA  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD CON QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Contusiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, contener el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIASE AROUD

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los defectos del hígado y del estomago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando sean de veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las erupciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### LIQUIDACION DE MUEBLES POR CESACION DE COMERCIO

JOSÉ FERNÁNDEZ QUIJANO.—Novena y San Miguel, 1 y 3.—CÁDIZ.  
Para dar salida á las muchas existencias de materias y géneros de tapicería, se construyen durante la realización toda clase de muebles, sillones, cortinajes nuevos modelos sumamente baratos. Hay bronces, porcelanas, relojes caprichos para regalo y un bonito surtido de muebles de peluche ó incrustados.  
Buena ocasion para los que se casen ó deseen reformar su mobiliario

## LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

### ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

#### ESPECIALIDADES DE LA CASA.

|  |  |
|--|--|
| <p>AGUARDIENTE ANIS DE LA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.</p> <p>Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.</p> | <p>GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA.</p> <p>Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.</p> |
|--|--|

## FERRETERIA CONSISTORIO 12

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Procedente de una de las más acreditadas Fábricas de Inglaterra se ha recibido un surtido en batería de cocina, fundida, estafiada y con baño de porcelana; en planchas para ropa de superior calidad hay un inmenso surtido y las inmejorables para sacar brillo, todo á precios fabulosamente baratos; en a'ambrosos hay gran existencia, los que se realizarán á precios de Fábrica.

12, CONSISTORIO, 12

### FERRETERIA.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

Docteur PIERRE  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
venta en todas las Droguerías y Perfumerías

### LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS  
CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.  
El Domingo 8 de Julio de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º Diciembre al 31 de misino del año de 1887, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

|       |   |     |
|-------|---|-----|
| 22499 | Una pañoleta y dos cabos de coco.                           | 9   |
| 22507 | Dos sábanas y enagua.                                       | 9   |
| 22508 | Una manta.  | 6   |
| 22514 | Una sábana, funda y toalla.                                 | 9   |
| 22517 | Una calzonas.   | 6   |
| 22520 | Dos sábanas y fundas.                                       | 8   |
| 22521 | Un vestido de coco.   | 18  |
| 22537 | Medio aderezo oro, guardapejo oro, zarcillos de oro y cruz. | 150 |
| 22545 | Un sombrero.  | 15  |
| 22558 | Un pantalón.  | 6   |
| 22567 | Una capa.   | 21  |
| 22569 | Unos zarcillos corales y otros oro.                         | 9   |
| 22572 | Una hoz de podar.   | 6   |
| 22576 | Un zagalejo de crochet.                                     | 20  |
| 22578 | Una chaqueta.   | 18  |
| 22582 | Un pañolito espuma.   | 12  |
| 22594 | Unas tijeras de podar.                                      | 12  |
| 22600 | Un vestido de coco.   | 30  |
| 22604 | Unos aretes de oro.   | 15  |
| 22606 | Un vestido coco y cuatro prendas.                           | 21  |
| 22621 | Un pantalón y chaleco.                                      | 15  |
| 22627 | Una gorropa.  | 180 |
| 22632 | Siete cucharas plata y cortina.                             | 9   |
| 22633 | Un cobertor.  | 12  |
| 22640 | Un corte de botas para radas.                               | 6   |
| 22641 | Un pañuelo de lana.   | 12  |
| 22642 | Un lienzo de colchon.                                       | 18  |
| 22648 | Una manta y cortina.  | 8   |
| 22663 | Dos gabanes.  | 30  |
| 22666 | Un reloj de plata.  | 21  |
| 22693 | Un pantalón de pana.  | 9   |
| 22695 | Una corcheta y cuatro objetos plata.                        | 540 |
| 22703 | Un reloj plata.   | 21  |
| 22705 | Un rosario de oro.  | 12  |
| 22724 | Un cobertor.  | 15  |
| 22731 | Una cortina y enagua blanca.                                | 24  |
| 22741 | Un vestido de coco.   | 12  |
| 22743 | Un pañuelo lana.  | 12  |
| 22746 | Un pañuelo y varias prendas.                                | 23  |
| 22747 | Una colcha de crochet.                                      | 12  |
| 22756 | Una chaqueta y chaleco.                                     | 12  |
| 22764 | Un pañuelo oro.   | 12  |
| 22766 | Un cobertor y colcha.                                       | 18  |
| 22774 | Un pañolito espuma.   | 8   |
| 22778 | Una sábana y camisa.  | 12  |
| 22782 | Una capa.   | 12  |
| 22793 | Un pañuelo y boton.   | 8   |
| 22799 | Unas corchetas.   | 12  |
| 22813 | Un sombrero.  | 12  |
| 22832 | Un sombrero.  | 9   |
| 22852 | Un vestido de cachemira.                                    | 8   |
| 22862 | Cinco herramientas de tonelero.                             | 21  |
| 22882 | Dos pañoletes y cortina.                                    | 30  |
| 22892 | Una cruz y calabrote de oro.                                | 12  |
| 22906 | Tres enaguas coco.  | 21  |
| 22909 | Un cabo de coco y tres prendas.                             | 6   |
| 22948 | Un cabo de género y tapete crochet.                         | 15  |
| 22956 | Un pañuelo merino y cortina.                                | 8   |
| 22958 | Dos sábanas.  | 6   |
| 22962 | Una chaqueta.   | 60  |
| 22979 | Unas botas de mujer y seis prendas.                         | 15  |
| 22989 | Dos cortes de botas.  | 12  |
| 22992 | Una sábana y seis prendas.                                  | 5   |
| 23002 | Cuatro prendas chicas.                                      | 9   |
| 23008 | Un pañuelo lana y otro algodón.                             | 38  |
| 23022 | Una capa.   | 8   |
| 23024 | Una choqueta y cuatro prendas.                              | 9   |
| 23025 | Un capote de agua.  | 12  |
| 23036 | Una camisa y cinco prendas.                                 | 9   |
| 23046 | Un corte de botas aparadas.                                 | 9   |
| 23072 | Un cabo de coco y cuatro prendas.                           | 30  |
| 23088 | Unos zarcillos de corales y apilillo.                       | 60  |
| 23107 | Un reloj de plata.  | 8   |
| 23108 | Un cabo de género.  | 8   |
| 23115 | Un pico y formon.   | 30  |
| 23117 | Dos anillos de oro.   | 30  |
| 23118 | Un guardapelo y calabrote oro.                              | 30  |
| 23135 | Unas botas de hombre.                                       | 12  |
| 23138 | Un lienzo de colchon y dos sábanas.                         | 21  |
| 23139 | Una camisa y vestido.                                       | 6   |
| 23152 | Un acordeon.  | 24  |
| 23154 | Dos jarron-s.   | 15  |
| 23157 | Un pantalón.  | 6   |
| 23160 | Un cobertor.  | 12  |

Jerez 8 de Junio de 1888.—Jimenez y Delgado.

**GRANEROS.**  
Desde ahora se arriendan en el exconvento de Santo Domingo, Uno de cabida de 1.000 fanegas. de 2.000 de 2.500 de 5.000 de 5.600  
Y en la Juderia (calle de San Cristobal) uno, situado en planta baja, de 18.000 fanegas de cabida.  
Para verlos y tratar de su ajuste, en la calle Torneria, núm. 22, de 12 á 4 de la tarde.

**Se arrienda desde ahora** una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio).

**Se arrienda una cuadra** para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12

**Se arrienda una bodega** de 300 botas de asiento, con espacioso escritorio, patio independiente, pozo y otras dependencias en la calle de Santo Domingo.—Darán razon en la calle Arcos, núm. 2 (almacen).

**Se arrienda el piso bajo** de la casa núm. 5 de la calle Carpinteria Baja. Es cómodo é independiente.—En la misma casa darán razon.

**Se arrienda un partido** principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14.—En dicha casa darán razon

**GRANERO.**—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez.

**Se arrienda un granero** de 800 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 17.

**Se arrienda desde ahora** un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44.—En la de Lealías, 20 (escritorio) darán razon.

**Una señora desea** colocarse bien de ama de llave ó de doncella, admitiendo algunos cargos más. Dicha señora tiene quien la abone, teniendo edad suficiente para desempeñar cualquier obligacion que se la confie.—En la imprenta de este periódico darán razon.

**Enolina-Blanco.**  
Es el más acreditado clarificante para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, eficaz y económico, por su inventor el Licenciado en Medicina y quimico farmacologista D. Salvador del Blanco y Bonilla y por su sucesor D. Antonio de Dez. Premiado desde 1879.—Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27.

**PLANCHADORA.**  
En la calle Cerro-fuerte, núm. 4, se ha establecido una acreditada planchadora de Córdoba, la cual ejecuta con gran perfeccion cuantos trabajos de plancha se le encomienden, y con una economia verdaderamente extraordinaria.  
Los precios para el planchado de camisas con brillo, son los siguientes:  
Limpias, á real.  
Sucias, á real y medio.

**CRIBAS**  
de tela metálica se venden en la Ferreteria del Consistorio, á precios de fábrica.

**Losas de Tarifa.**  
En el Portal hay una partida que se vende á los precios de 11 reales vara.

**Se arriendan sesenta** aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razon en la calle Juande Abarca, núm. 1.

**La cedaceria de José**  
Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lanceria, número 17.

**TOLDOS.**  
FRANCISCO JAVIER CARRILLO.  
Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.  
Se lavan lanas y cobertores.  
Recibe los avisos en la plaza del Arsenal, esquina á la Lanceria, tienda de los señores Agarcio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

**SE COMPONEN**  
**MAQUINAS DE COSER**  
2.—CONSISTORIO—2.  
Solidez, perfeccion, economia y garantia en las composturas.

**En el olivar de Mon-**  
tealegre el Alto, se vende leña de olivo á 3 1/2 rs. quintal y rajada á 4 rs. Llevada á domicilio á 5 rs. y rajada á 5 1/2.—Se reciben los avisos en la calle de Santa Maria, número 6, tienda de bebidas.

MAQUINAS PARA COSER

# SINGER

PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2 '50 ptas. semanales.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

|                                  |           |            |          |
|----------------------------------|-----------|------------|----------|
| Máquina familia de mano          | Ptas. 100 | Al contado | 80 Ptas. |
| » de pie.                        | 125       | »          | 100      |
| » Intermedia de pie.             | 162'50    | »          | 130      |
| » Doméstica lanzadera oscilante. | 212'50    | »          | 170      |
| » Industriales                   | 250       | »          | 200      |
| » Brazo giratoria para zapatero. | 237'50    | »          | 190      |
| » cilíndrica                     | 262'50    | »          | 210      |

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pidanse nuevos catálogos ilustrados.  
19, ALGARVE, 19

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE LA FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO O la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.  
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.  
Esigir los Verdaderos en CAJAS AZULES encajadas en rotulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.  
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
En Jerez, Confiteria del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lanceria; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.  
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.